Es muy grato para nosotros presentar un nuevo número del Anuario de Filosofia Jurídica y Social de la Sociedad Chilena de filosofía jurídica y Social

En esta oportunidad presentamos un volumen que surge de la tercera versión del seminario “Escritores abogan por sus libros” el cual fue celebrado en la Universidad Adolfo ibáñez, sede Viña del Mar, el 14 de noviembre de 2018. La pretensión de dicho seminario es generar una instancia de discusión entre investigadores consagrados y nóveles de diversas áreas del derecho y la filosofía con el fin de revisar las ideas que se van desarrollando en el contexto jurídico hispanohablante.

Esta tercera versión del seminario fue consagrada a la discusión del libro de Juan Iosa «El conflicto entre autoridad y autonomía» (Fontamara, 2017). En dicho libro, el autor analiza a fondo la ampliamente discutida paradoja que se presentaría entre la noción de autonomía y la existencia de autoridades practicas.

Los tres primeros artículos de este número, presentan los comentarios de tres autores que fueron discutidos en aquella ocasión. El primero de ellos, escrito por Christian Viera se centra en discutir los efectos prácticos que puede tener la propuesta de Iosa, discutiendo acerca de las consecuencias políticas que tienen os debates teorícios.

También es de interés de Viera la discusión acerca de la interpretación de Kant que se puede hacer a partir de las ideas de Iosa, cuestión en la que se detiene extensamente el autor del segundo comentario, Enzo Solarí. A partir del análisis de las consecuencias de asumir distintas interpretaciones respecto de la forma en que las diversas obras de Kant se complementan, Solari vuelve a llamar la atención acerca del rol político que parece conllevar inevitablemente la reflexión acerca de los conceptos prácticos que son objeto de las reflexiones de Iosa.

El último comentario es escrito por Antonio Morales Manzo. Este comentario vuelve a tomar la discusión acerca de la obra de Kant, pero enfocándose

en como la filosofía moral y la filosofía jurídica de este autor se pueden relacionar de tal manera de hacerse una imagen completa de su propuesta. A partir de ello, avanzará en una revisión crítica de la forma en que la propuesta de inspiración *raziana* que lee a la agencia a partir de la idea de razones para la acción, es pertinente para dar cuenta de lo que está en juego en la relación entre autonomía y autoridad.

El cuarto texto es escrito por Juna Iosa y se dedica tanto a discutir la obra de Kant como a clarificar y desarrollar más detenidamente las tesis presentadas en “El conflicto entre autoridad y autonomía”. Dichas réplicas se ordenan según temáticas y no directamente según los autores. Dichas réplicas fueron presentadas en una versión inicial en el seminario celebrado en Viña del Mar y en el texto acá publicado reciben su versión final.

El número termina con el comentario final de toda la discusión realizado por Carolina Bruna Castro. En dicho comentario final la autora clarifica algunos conceptos que están en la base de la discusión, dando nuevas luces acerca de cómo leer todos los textos anteriores. A su vez, analiza las formas en que a lo largo de la discusión son trabajados los límites entre el derecho y la política, mostrando cómo la tarea de los y las teóricas juegan un rol práctico relevante y cómo esa misma tarea se sostiene sobre prácticas.

Queremos manifestar nuestra profunda gratitud a todas las personas que contribuyeron con la tercera edición del seminario «Escritores Abogan sus Libros», y con la preparación de esta revista y que hacen posible que se publique este número, especialmente a los académicos y académicas que nos confían sus trabajos, por su generosidad para discutir y la paciencia que nos han tenido.

Sebastián Agüero San- Juan (Universidad Austral de Chile)

Sebastián Figueroa Rubio (Universidad Adolfo Ibáñez)